

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA FARMACIACIONES S.A.**

En la ciudad de Quito, a los nueve días del mes setiembre de
nueve mil doscientos diecisiete, en la local de la compañía ubicada en la
ciudad de Quito, en la Av. Amazonas 316-318 y Mercurio Unidas, se
reúnen en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la
compañía FARMACIACIONES S.A.: La Señora Marcela Andrea Salazar
García, representada por el Sr. Juan Fernando Salazar E., mediante
poder general y el señor Juan Fernando Salazar Salazar, representado
por el Sr. Juan Fernando Salazar E., mediante poder especial.

Los accionistas representan el cien por ciento del capital accionario
y gozan de la compañía, por lo que deciden constituirse en Junta
General Ordinaria y Universal, de acuerdo a lo establecido en la ley
de Compañías para discutir y resolver sobre los puntos contenidos
en la siguiente agenda, relacionados con el ejercicio económico del
2017:

1. Informe del gerente.
2. Informe del director.
3. Aprobación del balance de cierre y de resultados del ejercicio
económico del 2017.
4. Dictamen de los utilidades del ejercicio económico del 2017.
5. Reelección de Director Ejecutivo y Director Adjunto.

Se encuentra presente la Consejera Asesora de la compañía Sra. CTA
Carmen Villafuerte.

Preside la sesión en la compañía la Sra. Eliana Cristina Rodas
Borja, presidenta de la compañía y quien ante su comparencia al
Consejo, Sr. Juan Fernando Salazar E. A la vez indicada la
Presidenta dispone que por secretaría se constata el quórum legal,
que por consenso se declara instalada la sesión, para tratar el orden
del día:

1. Los accionistas conocen el Informe del Gerente del ejercicio
económico del año 2017. El Informe, una vez analizado, es aprobado
por los accionistas por unanimidad.

2. Los accionistas conocen el Informe del Director del año 2017. El
Informe, una vez analizado, es aprobado por los accionistas por
unanimidad.

3. Los accionistas conocen el balance General y el Estado de
Resultados del ejercicio económico del año 2017. El balance General

emitidos y el resto de recibidos son aprobados por los accionistas por unanimidad. Se deja constancia que los administradores no votan.

4. Se deja constancia que en el año 2012 hubo una utilidad neta de US \$71,433.18 la misma que los accionistas resolvieron por unanimidad destinar a la cuenta de utilidades no distribuidas.

5. Los accionistas aprobaron unipersonalmente como Comisario Principal de la Empresa, a la Sr. Lidia Villalobos, y como Comisario Suplente, a la Sr. Verónica Díaz Vespino.

Como los puntos del orden del día son todos acordados, resueltos y aprobados por la Junta, la Presidenta propone la lectura de las actas de esta, se reinicia la Junta General, se da lectura a la acta y los accionistas la aprueban por unanimidad. Se agradece la asistencia de los presentes y levanta la sesión, a las cuatro horas cincuenta y cinco minutos.

Sr. Juan Carlos Flores Ballea
PRESIDENTE

Sr. Juan Fernando Salazar E.
GRANDE-ACORDADO

Sr. Juan Fernando Salazar E.
Apoderado Especial del poder
Juan Fernando Salazar Salazar
ACCIONISTA

Sr. Juan Fernando Salazar E.
Apoderado General de la Sr.
Verónica Salazar Granizo
ACCIONISTA